

**ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DE LOS DELFINES**

8ª REUNION DE LAS PARTES

**La Jolla, California (EE.UU.)
10 de octubre de 2002**

AGENDA PROVISIONAL (MODIFICADA)

1. Apertura de la reunión
2. Elección del Presidente
3. Adopción de la agenda
4. Informe del Panel Internacional de Revisión
5. Enmiendas propuestas de los Anexos del APICD:
 - a. Anexo II: nuevo párrafo sobre los datos de los observadores
 - b. Anexo IV (II) 1: fecha límite para la utilización de LMD de segundo semestre
6. Resoluciones
7. Estudio sobre la abundancia de delfines requerido en el marco de la Ley sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines de EE.UU., que permitirá la modificación del concepto *dolphin safe*
8. Otros asuntos
9. Fecha y sede de la próxima reunión
- 10 Clausura

Documentos

MOP-8-05